

GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Grupo Catalana Occidente, S.A. informa que publicará el informe sobre los resultados a cierre del ejercicio 2019 junto con una nota de prensa el próximo jueves 27 de febrero de 2020, hora estimada 14.30 h. Dicha documentación se difundirá mediante comunicación a la CNMV y a través de la página web corporativa: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Asimismo, se celebrará la presentación de dichos resultados el mismo jueves 27 de febrero de 2020 a las 16.30 horas. Cualquier persona interesada podrá seguir esta presentación a través de la página web corporativa, en directo o bien en diferido: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Los analistas e inversores institucionales que estén acreditados podrán realizar preguntas durante la presentación o previamente por correo electrónico, las cuales serán contestadas en el turno de ruegos y preguntas de dicha transmisión.

12 de febrero de 2020

Francisco José Arregui Laborda  
Director General – Secretario del Consejo de Administración